

**DECLARACIÓN Testigo GUARDIA CIVIL Y-42069-J**  
**19/03/2007**

**Preguntas de la fiscalía:**

Jura decir la verdad.

*FISCAL BAUTISTA: Con la venia. El día 11 de marzo de 2004 ¿usted fue comisionado para ir a la estación de Vicálvaro?*

GUARDIA CIVIL: Sí.

*FISCAL: ¿Por qué? ¿Qué es lo que le habían dicho a usted antes de ir allí?*

GUARDIA CIVIL: Nos había comentado el jefe de equipo, queeee estaban unos compañeros del servicio de información, que al parecer había un posible autor de los atentados que se había cambiado de ropa en una obra y que fuésemos allí a recoger la ropa.

*FISCAL: ¿Le dijeron a usted qué prendas concretas tenía que recoger?*

GUARDIA CIVIL: No.

*FISCAL: Cuando llega usted allí ¿quién le enseña dónde están las prendas?*

GUARDIA CIVIL: Me lo comunican unos compañeros que estaban anteriormente del servicio de información.

*FISCAL: ¿Usted qué prendas ve allí?*

GUARDIA CIVIL: Pues... de allí se recogen un pantalón vaquero de color azul, una sudadera de color negro, unos guantes y unaaaa bufanda de forma tubular de color negro.

*FISCAL: Dígame: ¿le dijeron quién había dejado esas prendas o no?*

GUARDIA CIVIL: Estuvimos hablando con un empleado de la obra que dice que había visto a un... a un joven de entreeeee 25-30 años que se estaba cambiando y que le chocó porque lo hizo dentro de la obra que estaba cerrada y debajo llevaba ropa.

*FISCAL: Dígame: ¿les dijeron donde se habían encontrado esas prendas?*

GUARDIA CIVIL: Sí, nos indicaron que las prendas estaban... y yo ví que las prendas estaban debajo de las casetas de obra.

*FISCAL: ¿Usted aparte de eso inspeccionó el lugar para ver si había restos lofoscópicos?*

GUARDIA CIVIL: Eso lo hizo otro compañero.

*FISCAL: ¿Sabe si se sacaron restos aunque fuesen malos?*

GUARDIA CIVIL: No, no, no, no, no se sacó nada porque no había ningún... no era posible hacer ningún estudio de ningún resto lofoscópico. No eran útiles para el estudio.

*FISCAL: A eso me refería. ¿Es que eran inútiles?*

GUARDIA CIVIL: Exactamente.

*FISCAL: Dígame una cosa: ¿luego ustedes volvieron para recoger componentes metálicos?*

GUARDIA CIVIL: No, eso no fuimos nosotros.

*FISCAL: ¿Usted con estas prendas de ropa qué hace con ellas? ¿A dónde las lleva?*

GUARDIA CIVIL: Pues en principio ese mismo día nos trasladamos a nuestras dependencias se realiza una cadena de custodia, con toma, evidencia y muestra, y al día siguiente la llevo en mano a la comandancia de la guardia civil de Tres Cantos al laboratorio nuestro para que sean remitidas al servicio criminalístico.

*FISCAL: ¿Usted allí firma el entregué y a su vez le firman un recibí?*

GUARDIA CIVIL: Sí, yo dejé allí la cadena de custodia y ellos entonces tienen que firmar por la parte trasera como que se hacen cargo.

*FISCAL: No hay más preguntas, señora.*

**GB: La constituida por Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.**

*A Geria: Con la venia del excelentísimo señor, muy brevemente, buenas tardes en relación con lo que acaba de contestarle al Ministerio Fiscal, Señoría se le podría enseñar por favor el folio siete mil... setenta y ocho mil doscientos ochenta y cuatro (78284) para ver si ese es el documento que... al que hace referencia.*

**GB:** Pero el documento no va firmado por el, salvo que yo me equivoque

*A Geria: No, pero entiendo Señoría que lo aporta el al juzgado y quería saber si ese era el documento que el aporta*

**GB:** Si, pantalla Roberto... ¿Le suena ese documento que está en pantalla?

GUARDIA CIVIL: ¿Pueden bajar un poco más?

**GB:** De todas formas le van a dar el original, déle el original

GUARDIA CIVIL: La parte el... (en voz baja) (el anverso, en la parte trasera... si esta es mi firma). Si este es el documento

*A Geria: Muchas gracias, no hay más preguntas Señoría*